

EMPODERAMIENTO DE LA MUJER ECUATORIANA EN DIFERENTES ÁMBITOS

Lic. Jacqueline Regatto Bonifaz, MSc¹
Ecuador, Docente de Pregrado y Postgrado
piliregatto@hotmail.com

Ing. Víctor Manuel Viteri Miranda, MSc²
Ecuador, Capacitador
vmviteri@espol.edu.ec

RESUMEN

Las mujeres día a día van ganando su espacio como actoras sociales y políticas en un mundo globalizado. La presente investigación propuesta para el Congreso Modelos Latinoamericanos de Desarrollo, hace énfasis en el lugar que ocupa la mujer en diferentes ámbitos, por lo que el objetivo de este estudio es analizar el porcentaje de su participación en el sector público. Cabe indicar que los cambios en las normativas legales en los actuales momentos se centran en la equidad de género y justicia social. La metodología utilizada es de tipo analítica-sintética, mediante información documental sobre el tema. Se concluye considerando que la mujer ecuatoriana desempeña un rol importante en la sociedad producto de su preparación académica.

Palabras clave: *mujer, normativa, participación, empoderamiento, sociedad*

I. INTRODUCCIÓN

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2015): Las mujeres representan desde 1950 la mitad de la población nacional. Al 2015 suman 8'216.234, el 50,4% de los habitantes del país. Además, según el INEC existe una diferencia de \$ 101,44 en el ingreso laboral promedio que recibe un hombre (\$ 519,61) y una mujer (\$ 418,17). La tasa de empleo adecuado (quienes ganan igual o más que el salario mínimo aunque no tengan seguro social) es más alta en hombres (53,10%) que en mujeres (35,54%). Y la de empleo inadecuado (que abarca a los que ganan menos del básico) afecta al 58,17% de las que son parte de la fuerza laboral.

Empoderar a las mujeres para que participen plenamente en todos los sectores y a todos los niveles de la actividad económica resulta fundamental para:

- Crear economías fuertes;
- Establecer sociedades más estables y justas;
- Alcanzar los objetivos de desarrollo, sostenibilidad y derechos humanos acordados internacionalmente;
- Mejorar la calidad de vida de las mujeres, de los hombres, de las familias y de las comunidades; y
- Promover las prácticas y objetivos empresariales.

Debido a la posición desfavorable de las mujeres en la sociedad, el empoderamiento de la mujer refiere al fortalecimiento de las potencias de las mujeres. El empoderamiento de la mujer refiere a un proceso en que la mujer alcanza el control de su propia vida y sus condiciones. Es un proceso de cambio de la inseguridad, dependencia y marginalización a independencia, participación, toma de decisión y autoestima fortalecida. La educación y la concientización son las acciones fundamentales en el empoderamiento de las mujeres.

II. ESTADO DEL ARTE

Según el Diccionario panhispánico de dudas (2005) define al empoderamiento como: Calco del inglés *to empower*, que se emplea en textos de sociología política con el sentido de 'conceder poder [a un colectivo desfavorecido socioeconómicamente] para que, mediante su autogestión, mejore sus condiciones de vida'.

Partiendo de esta definición se hace énfasis en promover el lugar que debe ocupar la mujer, producto de su preparación académica, lo que le permite desempeñarse en diversos ámbitos.

La Constitución Política del Ecuador (2008) en los artículos 11,66, 75,78 hacen relación a aspectos como: promover la igualdad real; la integridad física, psíquica, moral y sexual; y, justicia.

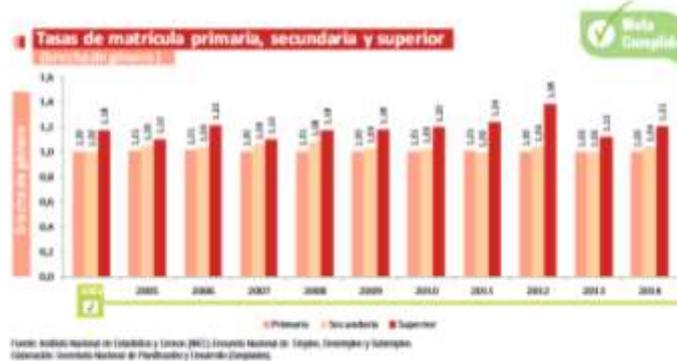
Por otro lado, en el Plan Nacional del Buen Vivir (2013), el objetivo 2 hace referencia a: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.

Según la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES, 2011) en la Ley Orgánica de Educación Superior en los artículos: 46, 75, 91, 186 y 192 estipula la inclusión de la mujer en ámbitos como: órgano de carácter colegiado, selección y ejercicio de docencia e investigación sin limitaciones, integración de la asamblea del sistema de educación superior, y; directorio ejecutivo.

El mismo organismo, SENPLADES (2014) considera en uno de los objetivos del milenio, específicamente en el 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de las mujeres. En la figura 1 se puede evidenciar la participación de la mujer en la educación; y en la figura 2 la participación de un 42% de la mujer en la política.

Meta 3A

Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015.

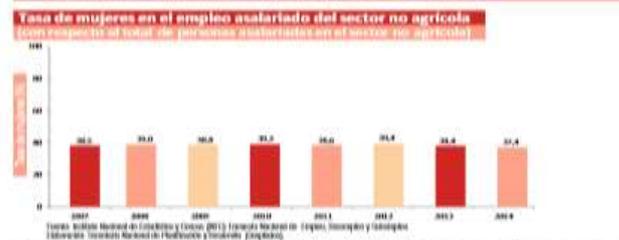


Existe un nivel de equidad para la educación básica y primaria, el acceso a la educación secundaria y superior ha sido mayor para las mujeres en los últimos años.

Fig. 1 Objetivo 3 del Milenio, meta 3A. Balance 2014
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Elaboración: Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)

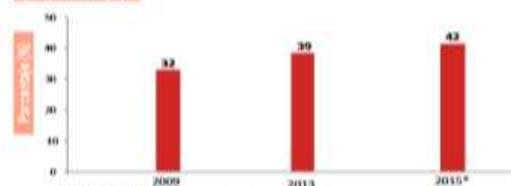
Meta 3A

Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015.



En Ecuador, la tasa de mujeres en el empleo asalariado del sector no agrícola no se ha incrementado significativamente en los últimos años. Todavía existen desafíos importantes para el país en este tema.

Proporción de escaños por mujeres en los parlamentos nacionales (en porcentaje)



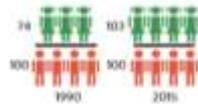
Durante las elecciones de febrero de 2013, el 61% de candidatos fueron hombres y el 30% mujeres. Actualmente, el 42% del total de asambleístas son mujeres.

Fig. 2 Objetivo 3 del Milenio, meta 3A. Balance 2014
Fuente: Asamblea Nacional
Elaboración: Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)

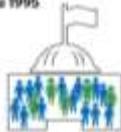
Cabe indicar que Correa (2015) según la figura 3 en un informe presentado a la Organización de Naciones Unidas (ONU) determina el empoderamiento de la mujer en ámbitos: educativos, servicio público y política.

OBJETIVO 3: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

Tasa de matriculación en enseñanza primaria en Asia meridional



90% de los países cuenta con más mujeres en el parlamento desde 1995



- Muchas más niñas asisten ahora a la escuela que hace 15 años. Las regiones en desarrollo en su conjunto han alcanzado la meta de eliminar la disparidad de géneros en la enseñanza primaria, secundaria y terciaria.
- En Asia meridional, solo 74 niñas se matriculaban en la escuela primaria por cada 100 niños en 1990. En la actualidad se matriculan 103 niñas por cada 100 niños.
- Las mujeres ahora constituyen el 41% de los trabajadores remunerados en sectores no agrícolas, lo que significa un aumento en comparación con el 35% de 1990.
- Entre 1991 y 2015 el porcentaje de mujeres con empleos vulnerables como parte del total de mujeres empleadas se ha reducido en 13 puntos porcentuales. En contraste, el empleo vulnerable entre los hombres cayó en 9 puntos porcentuales.
- En el curso de los últimos 20 años las mujeres han ganado terreno en la representación parlamentaria en casi el 90% de los 174 países para los que se dispone de datos. La proporción promedio de mujeres en el parlamento casi se ha duplicado en el mismo periodo, sin embargo, todavía solo uno de cada cinco miembros es mujer.

Fig. 3 Objetivo 3 del Milenio. Informe 2015

Fuente: http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf

Correa ídem, planteó a la ONU, 12 objetivos de desarrollo del milenio, de los cuales se cumplió con 8, los que son: reducción de la pobreza, erradicación del hambre, tasa neta de matrículas en educación básica, eliminar las desigualdades entre los sexos en todos los niveles de enseñanza, reducción de la mortalidad en niños menores de 5 años, detener la propagación de VIH – Sida, reducción de la incidencia de paludismo y tuberculosis y acceso sostenible a servicios de agua y saneamiento.

Además, el INEC op.cit (2015) en la figura 4 se evidencia cual ha sido la tasa de empleo inadecuado (mujeres que ganan menos del salario mínimo, \$354); así como de desempleo.

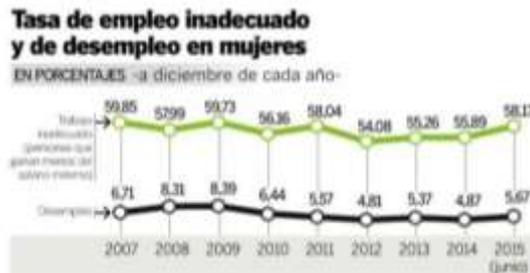


Fig. 4 Fuente: Instituto

Estadísticas y Censos (INEC)

Nacional de

En el diario el Comercio (2014) en una publicación efectuada el 8 de marzo sobre las 10 mujeres ecuatorianas que marcaron historia en el Ecuador por la particularidad de sus acciones en cada época son: Manuela Sáenz. La mujer quiteña apostillada como la 'Libertadora del Libertador', porque participó en el proceso independentista y defendió el amor que sintió por Simón Bolívar; Manuela de la Santa Cruz y Espejo, hermana de Eugenio Espejo fue la enfermera que trabajó junto al 'Precursor' y hasta su defensora frente a los tribunales de la época. Es considerada como una gran dama quiteña ilustrada; Ana de Peralta. La ambateña resalta en la historia al encabezar una gran protesta para reclamar por las disposiciones españolas de prohibir usar vestimenta indígenas o españolas a las mestizas; Marieta de

Veintimilla. Pensadora y escritora, es considerada como el símbolo del movimiento feminista del Ecuador, a inicios del siglo XX. También ocupó un puesto político, como primera dama al ser sobrina del general Ignacio de Veintimilla; Mariana de Jesús. La primera Santa ecuatoriana fue una mujer que tuvo caridad por los pobres y que logró conciliar a las personas que se enfrentaban. Ofreció su vida como sacrificio para cesar las epidemias y terremotos que sucedían en Quito; Rosa Cabeza de Vaca. Esta mujer asombró en 1903 a las autoridades del Colegio Mejía cuando solicitó la matrícula en ese establecimiento educativo, cuando en ese entonces sólo estudiaban allí los hombres. En ese plantel se graduó como bachiller; Hermelinda Urvina. La joven ambateña ocupó las páginas de la prensa al obtener en 1932 la licencia como piloto aviador en Estados Unidos. Fue la primera sudamericana en obtener este título; Matilde Hidalgo de Prócel. La historia reconoce a esta doctora lojana como la primera mujer que reclamó y se inscribió para ejercer su derecho al voto, cuando esa era sólo un derecho concedido a los hombres. Su voto es el primer sufragio femenino en el país; María Zúñiga. Tras el alcanzar el logro de integrar a la mujer a la secundaria y llegar al bachillerato, esta joven fue la primera mujer graduada como médico; y, Carlota Jaramillo. Conocida como la 'Reina del pasillo', esta dama quiteña resaltaba por su canto y carisma. Es una de las máximas exponentes de la música nacional.

Por otro lado, en la Revista Hogar (2014) se premió a mujeres por su labor desempeñada en diversos roles. En la figura 5 se describe la función que efectuó cada una de ellas.

MUJERES QUE HAN RECIBIDO RECONOCIMIENTO (2014)	LABOR DESEMPEÑADA
María Gabriela Alemán	Escritora ecuatoriana, destacada en la literatura, quien se ha desempeñado como guionista y productora. Ha colaborado con revistas especializadas de Argentina, España, Japón, Portugal y Ecuador. Ganó el premio Ciespal de crónica 2014 con su obra 'Los Limones del Huerto de Elisabeth'.
Jéssica Faieta	Economista quiteña encargada de la Subsecretaría General de la ONU. Es la primera ecuatoriana en dirigir uno de los programas de desarrollo de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe. Fue directora superior para Haití por lo que estuvo tras las operaciones de reconstrucción después del terremoto de enero del 2010.
Carla Barbotó	Empresaria quiteña creó junto a su esposo la firma SKS FARMS, donde nació el chocolate Pacari, una compañía familiar dedicada a elaborar el chocolate más fino del Ecuador. Su empresa está basada en principios sociales y ambientales. Ha ganado diversos premios internacionales y en el 2014, Pacari obtuvo el título de 'Mejor Chocolate del Mundo' por tercer año consecutivo.
Valeria Quintana Velásquez	Se destaca en el área de música, danza y espectáculo. Es una destacada bailarina de música clásica de tan solo 22 años. Entre los importantes galardones que posee, destaca la medalla de oro a la mejor bailarina clásica de Ecuador en el concurso internacional SIAT

	2008.
Luisa Cecilia González	Institucionalizó la Escuela de Danzas Españolas. En el 2014 cumplió sus bodas de oro profesionales y la Casa de la Cultura le otorgó la más alta presea, la orden 'Benjamín Carrión'.
Kelly Barona Mora	Joven deportista que practica atletismo. Ganadora de los juegos nacionales de menores, clasificando al sudamericano escolar 2011, donde obtuvo medalla de oro en 150 metros planos
Juana Guarderas,	Quien a los 17 años da sus primeros pasos en la actuación y desde entonces las tablas han sido su vida. Con aproximadamente 30 años de trayectoria artística, Juana ha interpretado decenas de personajes, entre ellos a una de las Marujitas, de la obra de Luis Miguel Campos, 'Marujita se ha muerto de Leucemia' y es la vicepresidente de la Asociación de Trabajadores del Teatro.

Fig. 5 Reconocimientos a mujeres en el año 2014

Fuente: Revista Hogar

Elaboración: Los autores

Dentro de agrupaciones de mujeres que han recibido premios en el año 2014 está la Asociación de las Mujeres Waorani de la Amazonía Ecuatoriana – AMWAE por su aporte en la conservación del Yasuní (Parque Nacional Ecuatoriano), a través de prácticas productivas sostenibles como la producción de cacao para la elaboración del chocolate WAO y el tejido de artesanías con fibra de chambira. Además, con el apoyo del Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) ejecutan el proyecto “Bosques, chambira y réplica de buenas prácticas de las artesanías en Napo y Pastaza” contribuyendo a la construcción del Biocorredor Akllak Sacha en la Amazonía Ecuatoriana, para mejorar la calidad de vida de muchas familias y comunidades a través de la conservación de sus bosques.

III. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de esta investigación se utilizó el método analítico, donde se estudiaron de manera crítica elementos como: Constitución Política del Ecuador, Plan Nacional del Buen Vivir, Objetivos del Milenio y la Ley Orgánica de Educación Superior, a fin de determinar en los actuales momentos como las normativas legales amparan a la mujer, en la parte mental, moral y física; así como igualdad de derechos, evitando de esta manera la discriminación y dando paso a la inclusión.

Además se utilizó el método sintético que nos permite llegar a la conclusión de que la mujer desempeña un rol importante en la sociedad producto no sólo de su preparación académica sino de su experiencia. Un ejemplo de ello es el Consejo de Administración Legislativa (CAL) de la Asamblea Nacional (órgano que ejerce el poder legislativo de la Ecuador), que está liderado por Gabriela Rivadeneira como Presidenta; y, Rosana Alvarado y Marcela Aguiñaga como Vicepresidentas, responsables de normar, administrar, juzgar, elegir y controlar.

IV. CONCLUSIONES

- Las mujeres en el Ecuador se desempeñan en cargos públicos y de alta jerarquía, producto de su preparación académica y experiencia.
- El 42% de mujeres están inmersas en toma de decisiones políticas que permiten el progreso del país.
- Las asociaciones de mujeres como las Waorani de la Amazonía Ecuatoriana buscan mejorar la calidad de vida de las personas, mediante la implementación de proyectos sociales.
- Las normativas legales aprobadas en el Ecuador han ayudado a que exista equidad de género, inclusión y justicia social.

V. REFERENCIAS

- [1] Asamblea Nacional. (2008). Constitución Política del Ecuador. Disponible en: http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal_a/base_legal/A._Constitucion_republica_ecuador_2008constitucion.pdf. Consultado el 25/03/2016 a 19:00
- [2] Diario EL COMERCIO. (2014). Ecuador. Disponible en: www.elcomercio.com
- [3] Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Ecuador. Disponible en: www.ecuadorencifras.gob.ec Consultado el 26/03/2016 a 19:00
- [4] Real Academia Española. (2005). Diccionario panhispánico de dudas.
- [5] Revista Hogar (2014). Ecuador. Disponible en: www.revistahogar.com. Consultado el 27/03/2016 a 19:00
- [6] Objetivos de desarrollo del Milenio. Informe 2015. Editora Catharine Way. Disponible en: www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf. Consultado el 28/03/2016 a 19:00
- [7] Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades .(2011). Ley Orgánica de Educación Superior. Ecuador. Disponible en: www.senplades.gob.ec Consultado el 29/03/2016 a 19:00
- [8] Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades . (2014). Objetivos del milenio. Ecuador. Disponible en: www.planificación.gob.ec Consultado el 29/03/2016 a 20:00
- [9] Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades .(2013). Plan Nacional del Buen Vivir. Ecuador. Primera Edición. Disponible en: www.buenvivir.gob.ec Consultado el 30/03/2016 a 19:00